

08

GESTIÓN EDUCATIVA DEL PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA PERUANA

EDUCATIONAL MANAGEMENT OF THE GRADUATION PROFILE OF THE PERUVIAN BASIC EDUCATION

Pablo Lenin La Madrid Vivar¹

Email: plamadridv@undac.edu.pe

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0330-0220>

Juana Toribia Gonzáles Chávez¹

Email: jgonzalesc@undac.edu.pe

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8191-4845>

¹Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, Perú.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

La Madrid Vivar, P. L. & Gonzáles Chávez, J. T. (2023). Gestión educativa del perfil de egreso de la Educación Básica Peruana. *Revista Conrado*, 19(90), 75-82.

RESUMEN

El objetivo del artículo es caracterizar la gestión educativa del perfil de egreso de la Educación Básica del Perú a través del Currículo Nacional del año 2016. Los perfiles de egreso de la educación básica peruana son once y tienen como propósito la formación integral de los estudiantes y puedan convertirse en el soporte para la solución de problemas en la vida cotidiana del estudiante. Al egresar de la educación básica el alumno peruano debe afirmar su identidad como persona, ejercer su ciudadanía, cuidar su cuerpo, poseer conocimientos científicos, tener iniciativa emprendedora; para ello debe haber desarrollado ciertas competencias plasmadas en el Currículo Nacional y haber construido su aprendizaje consciente y eficientemente. La experiencia viva del desarrollo de competencias en la escuela es la herramienta fundamental para el logro de los perfiles de egreso. La metodología empleada fue la consulta bibliográfica y el análisis del documental. La caracterización permitió comprender la organización de los perfiles de egreso en la educación básica peruana.

Palabras clave:

Perfiles de egreso, Currículo Nacional, competencias

ABSTRACT

The objective of the article is to characterize the educational management of the graduation profile of the Basic Education of Peru through the National Curriculum of the year 2016. The graduation profiles of the Peruvian basic education are eleven and have as their purpose the integral formation of students and can become the support for the solution of problems in the student's daily life. Upon graduating from basic education, the Peruvian student must affirm his identity as a person, exercise his citizenship, take care of his body, possess scientific knowledge, have entrepreneurial initiative; To do this, they must have developed certain skills reflected in the National Curriculum and have built their learning consciously and efficiently. The live experience of developing skills at school is the fundamental tool for achieving graduation profiles. The methodology used was the bibliographic consultation and the analysis of the documentary. The characterization allowed us to understand the organization of graduation profiles in Peruvian basic education.

Keywords:

Graduate profiles, National Curriculum, skills

INTRODUCCIÓN

La Educación Básica Peruana se organiza en Educación Básica Regular, Educación Básica Alternativa y Educación Básica Especial. La educación alternativa está destinada a los jóvenes o adultos que trabajan y que por ello no pudieron terminar a tiempo sus estudios escolares y para los adolescentes que por diversos motivos no alcanzaron a concluir sus estudios. La característica principal de la educación alternativa estriba en la extra edad” porque permite que las personas con las edades más allá de lo establecido en el sistema educativo peruano puedan continuar con sus estudios escolares.

“La Educación Básica Especial tiene un enfoque inclusivo y atiende a personas con necesidades educativas especiales, con el fin de conseguir su integración en la vida comunitaria y su participación en la sociedad” (Ley General de Educación, N° 28044). La característica de la educación especial es la inclusión, está dirigida a los estudiantes con cierto grado de discapacidad o con un grado mayor de la inteligencia promedio.

La Educación Básica Regular comprende: “los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria. Está dirigida a los niños y adolescentes que pasan, oportunamente, por el proceso educativo de acuerdo con su evolución física, afectiva y cognitiva, desde el momento de su nacimiento” (Ley General de Educación, N° 28044). Su característica fundamental es la regularidad de los estudios. El nivel primario es el primer nivel educativo que está destinada a los infantes de cero a cinco años, el nivel primario dura seis años y va desde los seis hasta los once o doce años, promueve el inicio del conocimiento humano. El nivel secundario dura cinco años, fortalece las competencias adquiridas en el nivel primario además de desarrollar las competencias humanísticas, tecnológicas y científicas.

La planificación de los aprendizajes es la base fundamental para la operacionalización de los perfiles de egreso de la educación básica peruana. Para el Ministerio de Educación (2017), el Currículo Nacional, 2017 “es la base para la elaboración de los programas y herramientas curriculares de Educación Básica Regular, Educación Básica Alternativa y Educación Básica Especial” (p. 8). En tal sentido, se ha diseñado e implementado el perfil de egreso de los estudiantes que están constituidos por once perfiles como objetivo fundamental de la educación básica peruana porque:

visibiliza y da forma al derecho a la educación de nuestros estudiantes al expresar las intenciones del sistema educativo, las cuales se expresan en el Perfil de egreso de la Educación Básica, en respuesta a los retos de la actualidad y a las diversas necesidades, intereses,

aspiraciones, valores, modos de pensar, de interrelacionarse con el ambiente y formas de vida valoradas por nuestra sociedad. Asimismo, el Currículo apunta a formar a los estudiantes en lo ético, espiritual, cognitivo, afectivo, comunicativo, estético, corporal, ambiental, cultural y sociopolítico, a fin de lograr su realización plena en la sociedad. (Ministerio de Educación, Currículo Nacional, 2017, p. 13).

Los perfiles de egreso expresan de forma clara y precisa el nivel de logro de los estudiantes al culminar la educación básica. Al respecto Zabalza (2000) sostiene que cuando se pone en práctica el currículum durante la acción educativa se “concretizan” todos los aspectos considerados en la construcción del currículum, desde la planificación hasta la evaluación y en la que se incorpora las actividades destinadas a lograr la visión expresada en la política educativa.

La gestión de los perfiles de egreso es un deber imperativo por parte de las autoridades del más alto nivel en el ministerio de educación peruano, de los directores regionales de educación, de los directores de las unidades de gestión educativa, los directores de los centros educativos, de los profesores de los tres niveles educativos, los padres de familia y las autoridades políticas, son ellos los responsables de que los estudiantes egresen con las competencias adquiridas a lo largo de 13 años de duración de la educación regular. Los directores y los profesores son los directos responsables de que los estudiantes logren los once perfiles que establece una vez concluido sus estudios. En tal sentido, el objetivo del artículo es caracterizar la gestión educativa del perfil de egreso de la Educación Básica Peruana, y de esta manera describir la organización de la constitución de los perfiles de egreso.

METODOLOGÍA Y MÉTODOS

Las investigaciones sociales estudian las realidades sociales con el objetivo de mejorar los problemas que agobian a la sociedad mundial y según Ñaupas, et al. (2014) la investigación social es planificada, dialéctica, falible, poco controlable, conflictual; dialéctica porque los problemas sociales cambian constantemente por lo que se plantea el uso del método científico en la resolución de los problemas y así se convierte en planificada, sin embargo, como dentro del contexto social se presentan problemas inesperados que en ciertas circunstancias no se pueden controlar como las guerras, por lo tanto, es un problema conflictual, en conclusión las investigaciones sociales son más falibles, pero de gran importancia. En tal sentido, la metodología empleada en el presente estudio fue la consulta bibliográfica sobre textos y artículos científicos relacionados con los perfiles de egreso de la

educación básica y superior, asimismo se consultó y analizó el Currículo Nacional de la Educación Básica Peruana con el objetivo de caracterizar los perfiles de egreso, teniendo como marco investigativo la investigación social, ya que la educación es un fenómeno social. La revisión bibliográfica se ha constituido en la base epistemológica de la presente investigación.

Economía y perfiles de egreso

El mundo globalizado en el que se encuentra inmerso el Perú conjuntamente con los demás países del mundo tiene como característica fundamental el desarrollo del conocimiento de la economía global, ya que la economía globalizada es el eje central que desarrolla a los pueblos del mundo. La globalización económica es el fin del Estado como regulador de la economía de los países y es el mercado el que rige la economía del mundo (Paulo, 2000). Este fenómeno implica que todos los aspectos del desarrollo humano como la educación, la salud, el deporte, el arte y el mundo laboral giran alrededor de la economía. Es en este contexto que los sistemas educativos vienen implementado el enfoque por competencias, cuyo propósito es desarrollar competencias en los estudiantes para que se puedan insertar en el mundo laboral y según Gándara (2010), es en los años ochenta en que aparece la definición de competencia laboral: *“en algunos países industrializados, sobre todo en aquellos que venían arrastrando mayores problemas para relacionar el sistema educativo con el productivo, [...] una situación en donde los sistemas prevalecientes de educación-formación ya no correspondían a los nuevos signos de los tiempos”* (p. 45). Desde los años ochenta los países desarrollados han venido insertando contenidos destinados a la adquisición de competencias laborales en los currículos escolares, en tal perspectiva el Perú también ha implantado mediante su política educativa contenidos destinados a adquirir capacidades y competencias que permitan tener mejores resultados para su inserción al mundo laboral, por lo tanto, los perfiles de egreso de la educación básica deben ser diseñados con los parámetros que el mercado laboral exige en el mundo actual considerando la naturaleza propia del sistema educativo,

“...a fin de poder adecuar la enseñanza universitaria y la formación profesional acordes a las demandas del mercado laboral, en la actualidad la educación superior muestra especial interés en conocer su real aporte en la formación de competencias genéricas y específicas de sus egresados” (Palacios, 2019, p. 70).

Perfiles de egreso en la educación básica peruana

El perfil de egreso muestra que los estudiantes poseen ciertas condiciones favorables para afrontar situaciones personales y sociales en su desenvolvimiento como agentes activos de La sociedad. Para Noblega (2019) previo a los perfiles de egreso se tienen una serie de acciones como el proceso de enseñanza, el estudio de los estudiantes y la reflexión de los documentos pedagógicos. Noblega tiene razón porque la planificación de los perfiles es el punto central, permite diseñar las acciones, contenidos y estrategias a desarrollar. Yachi (2018) refiere ...el perfil de egreso es el norte para la planificación y diseño del currículo escolar.

Hawes & Corvalán (2005) afirman que: *el perfil profesional es un conjunto de capacidades que se certifican por evaluadores competentes para que sean reconocidos como profesionales competentes por la sociedad.* (p. 13). Y según González, et al. (2014) el perfil profesional es el dominio de competencias de una persona para que se pueda desenvolverse eficientemente en una profesión. El perfil de egreso se relaciona con las competencias a través del currículo pertinente construido por los especialistas en educación.

Los perfiles de egreso evidencian las competencias educativas que los estudiantes son capaces de mostrar una vez egresado del sistema educativo. *“El perfil de egreso se constituye así, en una declaración formal de una institución de educación superior sobre las competencias que ha de adquirir un estudiante tras su formación”* (Núñez & González, 2019, p. 9). En tal sentido, el aprendizaje debe comprender la formación integral de los estudiantes y no solo centrarse en el aspecto cognitivo, por lo que se debe implementar el sistema de evaluación para comprobar el logro de los perfiles de egreso tal como lo sostiene Ríos & Herrera (2017):

El desarrollo de las discusiones sobre los perfiles curriculares por competencias se ha centrado en la esfera de la educación superior en cómo implementar diseños curriculares que estén integrados a los respectivos perfiles de egreso de las carreras. Sin embargo, en términos generales, las discusiones no han profundizado sobre las relaciones entre la educación escolar y superior en la formación continua de los estudiantes referidos a los procesos de innovaciones educativas centradas en la construcción de competencias para la vida.

Los perfiles de egreso de la Educación Básica Peruana comprenden once perfiles que deben alcanzar los estudiantes Tabla 1. Los once perfiles buscan la afirmación de la identidad, el ejercicio de la ciudadanía, el cuidado del cuerpo, el desarrollo artístico, la comunicación fluida, el conocimiento científico, el conocimiento de la realidad,

el desarrollo del emprendimiento, el conocimiento de las tecnologías, el aprender a aprender y la vida espiritual de los estudiantes, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Tabla 1. Perfiles curriculares por competencias en la Educación Superior

N°	Perfil de egreso	Descripción	Evidencia
1	“El estudiante se reconoce como persona valiosa y se identifica con su cultura en diferentes contextos”.	“El estudiante valora, desde su individualidad e interacción con su entorno sociocultural y ambiental, sus propias características generacionales, las distintas identidades que lo definen, y las raíces históricas y culturales que le dan sentido de pertenencia. Toma decisiones con autonomía, cuidando de sí mismo y de los otros, procurando su bienestar y el de los demás. Asume sus derechos y deberes. Reconoce y valora su diferencia y la de los demás. Vive su sexualidad estableciendo vínculos afectivos saludables”.	Afirma su identidad
2	“El estudiante propicia la vida en democracia a partir del reconocimiento de sus derechos y deberes y de la comprensión de los procesos históricos y sociales de nuestro país y del mundo”.	“El estudiante actúa en la sociedad promoviendo la democracia como forma de gobierno y como un modo de convivencia social; también, la defensa y el respeto a los derechos humanos y deberes ciudadanos. Reflexiona críticamente sobre el rol que cumple cada persona en la sociedad y aplica en su vida los conocimientos vinculados al civismo, referidos al funcionamiento de las instituciones, las leyes y los procedimientos de la vida política. Analiza procesos históricos, económicos, ambientales y geográficos que le permiten comprender y explicar el contexto en el que vive y ejercer una ciudadanía informada. Interactúa de manera ética, empática, asertiva y tolerante. Colabora con los otros en función de objetivos comunes, regulando sus emociones y comportamientos, siendo consciente de las consecuencias de su comportamiento en los demás y en la naturaleza. Asume la interculturalidad, la equidad de género y la inclusión como formas de convivencia para un enriquecimiento y aprendizaje mutuo. Se relaciona armónicamente con el ambiente, delibera sobre los asuntos públicos, sintiéndose involucrado como ciudadano, y participa de manera informada con libertad y autonomía para la construcción de una sociedad justa, democrática y equitativa”.	Ejerce su ciudadanía
3	“El estudiante practica una vida activa y saludable para su bienestar, cuida su cuerpo e interactúa respetuosamente en la práctica de distintas actividades físicas, cotidianas o deportivas”.	“El estudiante tiene una comprensión y conciencia de sí mismo, que le permite interiorizar y mejorar la calidad de sus movimientos en un espacio y tiempo determinados, así como expresarse y comunicarse corporalmente. Asume un estilo de vida activo, saludable y placentero a través de la realización de prácticas que contribuyen al desarrollo de una actitud crítica hacia el cuidado de su salud y a comprender cómo impactan en su bienestar social, emocional, mental y físico. Demuestra habilidades sociomotrices como la resolución de conflictos, pensamiento estratégico, igualdad de género, trabajo en equipo y logro de objetivos comunes, entre otros”.	Cuidado del cuerpo
4	“El estudiante aprecia manifestaciones artístico-culturales para comprender el aporte del arte a la cultura y a la sociedad, y crea proyectos artísticos utilizando los diversos lenguajes del arte para comunicar sus ideas a otros”.	“El estudiante interactúa con diversas manifestaciones artístico- culturales, desde las formas más tradicionales hasta las formas emergentes y contemporáneas, para descifrar sus significados y comprender la contribución que hacen a la cultura y a la sociedad. Asimismo, usa los diversos lenguajes de las artes para crear producciones individuales y colectivas, interpretar y reinterpretar las de otros, lo que le permite comunicar mensajes, ideas y sentimientos pertinentes a su realidad personal y social”.	Se reconoce como un ser artístico
5	“El estudiante se comunica en su lengua materna, en castellano como segunda lengua y en inglés como lengua extranjera de manera asertiva y responsable para interactuar con otras personas en diversos contextos y con distintos propósitos”.	“El estudiante usa el lenguaje para comunicarse según sus propósitos en situaciones distintas, en las que se producen y comprenden diversos tipos de textos. Emplea recursos y estrategias en su comunicación oral, escrita, multimodal o en sistemas alternativos y aumentativos como el braille. Utiliza el lenguaje para aprender, apreciar manifestaciones literarias, desenvolverse en distintos contextos socioculturales y contribuir a la construcción de comunidades interculturales, democráticas e inclusivas”.	Comunicación pertinente y fluida
6	“El estudiante indaga y comprende el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales para mejorar la calidad de vida y cuidando la naturaleza”.	“El estudiante indaga sobre el mundo natural y artificial para comprender y apreciar su estructura y funcionamiento. En consecuencia, asume posturas críticas y éticas para tomar decisiones informadas en ámbitos de la vida y del conocimiento relacionados con los seres vivos, la materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo. Según sus características, utiliza o propone soluciones a problemas derivados de sus propias acciones y necesidades, considerando el cuidado responsable del ambiente y adaptación al cambio climático. Usa procedimientos científicos para probar la validez de sus hipótesis, saberes locales u observaciones como una manera de relacionarse con el mundo natural y artificial”.	Conocimiento científico

7	<p>“El estudiante interpreta la realidad y toma decisiones a partir de conocimientos matemáticos que aporten a su contexto”.</p>	<p>“El estudiante busca, sistematiza y analiza información para entender el mundo que lo rodea, resolver problemas y tomar decisiones relacionadas con el entorno. Usa de forma flexible estrategias y conocimientos matemáticos en diversas situaciones, a partir de los cuales elabora argumentos y comunica sus ideas mediante el lenguaje matemático, así como diversas representaciones y recursos”.</p>	Conocimiento de la realidad
8	<p>“El estudiante gestiona proyectos de emprendimiento económico o social de manera ética, que le permiten articularse con el mundo del trabajo y con el desarrollo social, económico y ambiental del entorno”.</p>	<p>“El estudiante, de acuerdo a sus características, realiza proyectos de emprendimiento con ética y sentido de iniciativa, que generan recursos económicos o valor social, cultural y ambiental con beneficios propios y colectivos, tangibles o intangibles, con el fin de mejorar su bienestar material o subjetivo, así como las condiciones sociales, culturales o económicas de su entorno. Muestra habilidades socioemocionales y técnicas que favorezcan su conexión con el mundo del trabajo a través de un empleo dependiente, independiente o autogenerado. Propone ideas, planifica actividades, estrategias y recursos, dando soluciones creativas, éticas, sostenibles y responsables con el ambiente y la comunidad. Selecciona las más útiles, viables y pertinentes; las ejecuta con perseverancia y asume riesgos; adapta e innova; trabaja cooperativa y proactivamente. Evalúa los procesos y resultados de su proyecto para incorporar mejoras”.</p>	Emprendedor
9	<p>“El estudiante aprovecha responsablemente las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) para interactuar con la información, gestionar su comunicación y aprendizaje”.</p>	<p>“El estudiante discrimina y organiza información de manera interactiva; se expresa a través de la modificación y creación de materiales digitales; selecciona e instala aplicaciones según sus necesidades para satisfacer nuevas demandas y cambios en su contexto. Identifica y elige interfaces según sus condiciones personales o de su entorno sociocultural y ambiental. Participa y se relaciona con responsabilidad en redes sociales y comunidades virtuales, a través de diálogos basados en el respeto y el desarrollo colaborativo de proyectos. Además, lleva a cabo todas estas actividades de manera sistemática y con capacidad de autorregulación de sus acciones”.</p>	Conocimiento de las tecnologías de la información
10	<p>“El estudiante desarrolla procesos autónomos de aprendizaje en forma permanente para la mejora continua de su proceso de aprendizaje y de sus resultados”.</p>	<p>“El estudiante toma conciencia de su aprendizaje como un proceso activo. De esta manera participa directamente en él, evaluando por sí mismo sus avances, dificultades y asumiendo el control de su proceso de aprendizaje, de manera disciplinada, responsable y comprometida respecto de la mejora continua de este y sus resultados. Asimismo, el estudiante organiza y potencia por sí mismo, a través de distintas estrategias, los distintos procesos de aprendizaje que emprende en su vida académica”.</p>	Aprender a aprender
11	<p>“El estudiante comprende y aprecia la dimensión espiritual y religiosa en la vida de las personas y de las sociedades”.</p>	<p>“El estudiante comprende la trascendencia que tiene la dimensión espiritual y religiosa en la vida moral, cultural y social de las personas. Esto le permite reflexionar sobre el sentido de su vida, el compromiso ético y existencial en la construcción de un mundo más justo, solidario y fraterno. Asimismo, muestra respeto y tolerancia por las diversas cosmovisiones, religiones y creencias de las personas”.</p>	Compromiso espiritual

Fuente: Adaptado del Currículo Nacional Peruano, 2017.

Estos perfiles de egreso tienen el propósito de que los alumnos peruanos al egresar de la educación básica, es decir, cuando terminan la educación secundaria tengan las competencias básicas para desenvolverse en una sociedad compleja regida por el capitalismo en donde el mercado prima sobre la persona. En esta realidad el alumno debe estar preparado para enfrentar los retos del mundo globalizado, por lo que los perfiles de egreso deben responder a estos retos. Repensar el servicio educativo peruano es una urgencia para mejorar las actividades colectivas y los programas educativos. (Guadalupe, et al., 2017, p.24). Mejorar la educación es sin duda uno de los grandes desafíos de la sociedad peruana, sin embargo, lo que llama la atención es que dentro de los perfiles de egreso no se haya tomado en cuenta las situaciones académicas de la transición de la educación básica a la educación superior.

Los perfiles de egreso de la educación básica son distintos a los perfiles de egreso de la educación superior. En la educación básica los perfiles buscan que el alumno afirme su identidad y aprenda a aprender, mientras que en la educación superior se pretende la adquisición de competencias profesionales para asunto laborales, esta distinción es solo académica ya que los perfiles de egreso de la educación básica y superior pretenden que los estudiantes tengan competencias laborales. “El perfil profesional determina las competencias del egresado para lograr el desempeño laboral según su área disciplinar; son las cualidades que demuestra para resolver problemas en un entorno de trabajo cambiante e incierto, y la capacidad para aprender y afrontar nuevas situaciones” (Martelo, et al., 2017, p. 16). Los perfiles de la educación básica buscan que los estudiantes contribuyan al desarrollo del país:

Se espera que desde el inicio de la escolaridad y de manera progresiva durante toda la Educación Básica, según las características de los estudiantes, así como de sus intereses y aptitudes particulares, se desarrollen y pongan en práctica los aprendizajes del perfil, en diversas situaciones vinculadas a las prácticas sociales. Así, al final de la Educación

Básica, los estudiantes peruanos deberían ejercer sus derechos y deberes ciudadanos con sentido ético, valorando la diversidad a partir del diálogo intercultural, de modo que puedan contribuir activamente, de manera individual y colectiva, en el desarrollo sostenible de la sociedad peruana en un contexto democrático. (Ministerio de Educación, 2017, p. 13).

Para alcanzar los perfiles de egreso es necesario la planificación, ejecución y evaluación de lo diseñado en las experiencias de aprendizaje que los estudiantes tendrán en la escuela, teniendo en cuenta que el currículo *“es algo concreto, es parte de la realidad, es ese conjunto de experiencias previstas que harán posible materializar nuestro concepto de los que es educación”* (Peñaloza, 2005, p. 19). En consecuencia, el currículo debe ser aplicado en la práctica pedagógica diaria en los centros educativos, por lo que las asignaturas tienen que ser desarrolladas en la práctica teniendo como marco pedagógico el aspecto teórico y son los docentes los directos responsables de ello, por supuesto con la intervención de apoyo de los directores, coordinadores académicos, padres de familia, autoridades políticas y educativas. Son los docentes los que planifican y ejecutan lo planificado y a la vez son los propios evaluadores de su propia actuación docente en cumplimiento de su labor pedagógica, con el fin de verificar si se ha alcanzado las competencias y, por lo tanto, el logro de los perfiles de egresado. La evaluación se convierte en un instrumento relevante y fundamental ya que permite la comprobación de si los estudiantes están realmente egresando de las aulas de la educación básica con las competencias básicas que se evidencian en el perfil de egreso. Al respecto Möller & Gómez (2014) afirman que cuando egresan los estudiantes solamente logran la calificación de *suficiente* de manera general sin llegar a destacado lo que implica que la evaluación no está siendo orientada correctamente. La evaluación educativa permite que se ajusten algunos errores que pudieran estar cometiéndose en la práctica educativa y mejorar durante el proceso pedagógico estos errores y generar las condiciones favorables para alcanzar los perfiles de egreso:

Cada vez más se considera que si se quiere cambiar la práctica educativa es necesario cambiar la evaluación, es decir, su finalidad y el qué y cómo se evalúa. En países como Inglaterra e Israel, los cambios en el currículum en la selección de los contenidos y en la metodología utilizada por el profesorado en el aula han estado más motivados por los cambios instaurados en las pruebas externas que se plantean a los estudiantes que por la definición de nuevos programas y de nuevas orientaciones para la

planificación de actividades de enseñanza-aprendizaje. (Jorba & Sanmartí, 1993).

Asimismo, el logro de los perfiles de egreso se inicia con la adquisición de conocimientos (contenidos temáticos) para luego desarrollar capacidades, habilidades y actitudes positivas, alcanzando las competencias básicas que busca la educación básica peruana, porque las competencias profesionales se adquieren en el nivel superior y por último lograr los perfiles de egreso. Sin embargo, el inicio también puede empezar por el propio perfil, en este caso el docente tiene que comprender lo que pretende el perfil y a partir de ello planificar y ejecutar las acciones educativas y extra educativas a desarrollar en el proceso educativo. Es decir que para lograr el perfil de egreso se emplea una estrategia circular y no lineal, Figura 1.

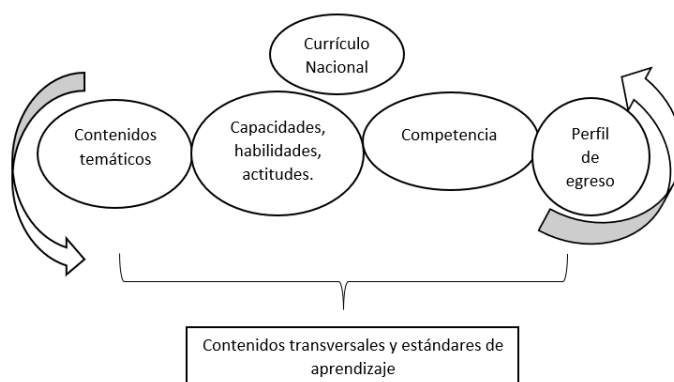


Figura 1. Estrategia circular y no lineal

No se trata solo de tener buenas intenciones en el alcance de los perfiles de egreso, sino que se debe realizar la evaluación y monitoreo correspondiente para la implementación de medidas correctivas y de mejora, además el currículo debe sostenerse en el tiempo, por supuesto con cambios solamente necesarios de acuerdo con el contexto mundial y nacional. Caso contrario podría lo diseñado en el currículo ser contraproducente. No se puede olvidar que los diseños de nuevos currículos se fundamentan en demandas sociales, culturales y políticas. (Ferrer 2004). En estos tiempos de globalización las demás también son emprendedoras y laborales, más que cognitivas. La inserción al mundo laboral. “La formación en oficios vive una doble crisis: la transformación radical del trabajo, con la desaparición efectiva de la frontera entre trabajo material e intelectual, y la incertidumbre respecto a qué destrezas específicas estarán en juego en los trabajos propios del siglo XXI” (Ministerio de Educación, 2017, p. 11). Lo que indica el que el Estado peruano está preocupado en las competencias laborales de sus estudiantes.

CONCLUSIONES

La Educación Básica Peruana comprende la Educación Básica Regular, la Educación Básica Alternativa y la Educación Básica Especial. La Educación Básica Regular abarca a la mayoría de estudiantes porque está dirigida a los estudiantes de los tres niveles clásicos: inicial, primaria y secundaria, mientras la alternativa está dirigida para los adultos que en su momento no pudieron pasar por la educación regular y la especial está organizada para los estudiantes con habilidades diferentes.

El Currículo Nacional de la Educación Básica fue aprobada en el año 2016 por el Ministerio de Educación. En el que se ha diseñado los perfiles de egreso que los estudiantes peruanos deben alcanzar al egresar del nivel secundario que técnicamente es el final de la educación básica. Los once perfiles de egreso constituyen el logro esencial de la Educación Básica Peruana, para ello se ha diseñado las experiencias de aprendizaje como la articulación de los conocimientos desde el nivel primario hasta el secundario, la articulación de los temas transversales, el desarrollo de capacidades y habilidades y la implementación del enfoque por competencias. El desarrollo de las competencias es fundamental para el logro de los perfiles de egreso.

Llama la atención que dentro de los once perfiles no se haya considerado la transición del nivel secundario al nivel superior a través del progreso cognitivo de los estudiantes, ya que los perfiles de egreso se centran en la afirmación de la identidad personal del estudiante y su desenvolvimiento como ciudadano en una sociedad en cambio como es la peruana, además de cuidar su cuerpo y ser promotor de su propio emprendimiento.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ferrer, G. (2004). *Las reformas curriculares de Perú, Colombia, Chile y Argentina: ¿quién responde por los resultados?*. GRADE.
- Gándara, G. (2010). *Educación y Trabajo: Articulaciones y Políticas*. Inst. Internacional. de Planeamiento de la educación IPE-Unesco.
- González, K., Mortigo, A., & Berdugo, N. . (2014). La configuración de perfiles profesionales en la educación superior y sus implicaciones en el currículo. *Revista Científica José María Córdova*, 12(14), 165-182. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_serial&pid=1900-6586
- Guadalupe, C., León, J., Rodríguez, J. & Vargas, S. (2017). *Estado de la Educación en el Perú*. Grade.
- Hawes, G., & Corvalán, O. (2005). Construcción de un perfil profesional. *Proyecto Mecesup Tal 0101, Documento 1/2004*, 13-16. https://nutricion.fcm.unc.edu.ar/wp-content/uploads/sites/16/2013/06/Perfil_profesional.pdf
- Jorba, J., & Sanmartí, N. (1993). La evaluación muestra parte del currículum oculto del profesorado. *Aula de Innovación Educativa*, 20. https://ddd.uab.cat/pub/art-pub/1993/187512/aulinedu_a1993n20aJorba.pdf
- Ley General de Educación. (2002). *Ley Nro. 28044* . <https://unj.edu.pe/wp-content/uploads/2021/09/LEY-28044-LEY-GENERAL-DE-EDUCACION.pdf>
- Martelo, R., Villabona, N., & Jiménez, I. . (2017). Guía Metodológica para Definir el Perfil Profesional de Programas Académicos Mediante la Herramienta Ábaco de Rénier. *Formación Universitaria*, 10(1), 15-24. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_serial&pid=0718-5006
- Ministerio de Educación del Perú. (2017). *Currículo Nacional de la Educación Básica*. Dirección de imprenta del Minedu.
- Möller, I., & Gómez, H. (2014). Coherencia entre perfiles de egreso e instrumentos de evaluación en carreras de educación básica en Chile. *Calidad en la Educación*, 41, 17-49. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_serial&pid=0718-4565
- Noblega, H. (2019). Relación entre el perfil de egreso con las competencias de los cursos del currículo de la escuela profesional de educación secundaria de la Universidad Nacional del Altiplano. *Revista Innova Educación*, 1(2), 258-267.
- Núñez, K., & González, J. (2019). Hacia la estandarización de los perfiles de egreso de los programas de doctorado. *RIDU. Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 13(2), 1-18. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_serial&pid=2223-2516&lng=en
- Ñaupas, H., Mejía, E., Ramírez, E., & Villagomez, A. (2014). Metodología de la investigación. Cuantitativa-Cualitativa y Redacción de la Tesis. Ediciones de la U.
- Palacios, G. M. (2019). Perfil de egresados de las carreras de la Facultad de Ciencias Económicas. *Población y Desarrollo*. 25(49), 69-85. http://scielo.iics.una.py/scielo.php?script=sci_serial&pid=2076-054X&lng=es&nrm=iso
- Paulo Vite, M. A. (2000). La globalización económica: ¿Una nueva fase de la mercantilización de la vida social? *Frontera Norte*, 12(23), 153-164.

- Peñaloza, W. (2005). *El Currículo Integral*. Unidad de Post Grado de la Facultad de Educación de la UNMSM.
- Ríos, D., & Herrera, D. (2017). Los desafíos de la evaluación por competencias en el ámbito educativo. *Educ. Pesqui., São Paulo, 43*(4), 1073-1086. <https://www.scimagojr.com/journalsearch.php?q=Educ.+Pesqui.%2C+S%C3%A3o>
- Yachi, C. (2018). *Análisis de la relación entre las percepciones del perfil profesional y del plan de estudios de los estudiantes en la carrera de diseño industrial de la Universidad Privada del Norte, Sede ViteComas, durante el 2017*. Universidad Tecnológica del Perú.
- Zabalza, M. (2000). *Diseño y Desarrollo Curricular*. Narcea S. A